

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA DE MINAS (A1.2005) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019 y 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 18 de julio de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

Anular las preguntas n.º 30, n.º 66, n.º 76 y la n.º 125 por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151, n.º 152, n.º 153 y n.º 156 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Manuel Vázquez Mora

Fdo.: Patricia Monserrat Rodrigo Gómez

FIRMADO POR	MANUEL VAZQUEZ MORA	01/08/2022	PÁGINA 1/1
	PATRICIA MONTSERRAT RODRIGO GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVM4RUXVN9ACTQAJGPU4LEE6JD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	